

LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

AÑO I.

Valdepeñas 7 de Noviembre de 1905

NUM. EXTRAORDINARIO //

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

USCRIPCION

En Valdepeñas, un mes. 0'25 peseta.
Fuera, trimestre. 1'00 id.
Pago adelantado.

5 NUMERO SUELTO
CÉNTIMOS
Atrasado 25
25 ejemplares
90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al Administrador, Verónica, 9.

¿Crimen, Suicidio ó Accidente imprevisto?

Para el digno Sr. Fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real

Inspirado solo por mi amor sin límites á la Justicia, amante de la verdad como un enamorado, inicio esta campaña sin las pretensiones del triunfo, pero con la suficiente entereza para abrir con mis trabajos brecha formidable en las posiciones donde se pueda encontrar encastillada la funesta tiranía caciquil para que por ella penetre la linterna de la Razón, abriendo paso á la Verdad y á la Justicia.

Recientes, muy recientes están los escandalosos sucesos que han ocurrido en el noble pueblo de D. Benito, pueblo que, como tantos tros de España, están dominados por la voluble voluntad del cacique, eterno para-rayos donde se detiene la realización de muchas buenas causas.

Todos sabemos, y á la elevada inteligencia del digno Sr. Fiscal de esta Audiencia no puede ocultársele la influencia del cacique en todos los asuntos de sus vecinos, interviene en ocasiones hasta como casamentero, es por lo general el protector del que no se ajusta estrictamente á las exigencias de la Ley, y á veces pudiera ser que también apadrinara resueltamente á quien de una manera brutal y cínica falta á ella.

Y yo no puedo precisar, porque no debo, quién es, ni quién no es, cómo vive, ni dónde está el cacique, lo que sí sé es que unas veces en poblaciones pequeñas, toma la forma visible de Secretario de Ayuntamiento, otras veces es el Alcalde, algunas también será posible que existan jueces aficionados al *caciqueo* y, aunque contadas y raras veces, el cacique puede ocultarse también bajo el hábito talar, y llevar su influencia hasta manejar invisiblemente el bisturí del médico.

Si pudiéramos hacer una estadística comparativa de todos los que simpatizan con el cacique, le defienden en todos los terrenos, y los cotejáramos con todos aquellos que le combaten y no e quieren, sacaríamos frutos muy sabrosos; datos muy curiosos.

En primer lugar, la cifra de

analfabetos entre las huestes caciquiles sería formidable, que, puesta al lado de la cifra de los mismos que hubiera entre los que noblemente le combatían, resultaría una desproporción de importancia; si nos eleváramos á empresas más altas, á examinar el concepto moral que ambos elementos tienen formado de lo que es la vida, también el resultado hablaría á favor de los últimos, los que por lo general resuelven un asunto con la asistencia de razones, de sana conciencia, de sentido común, interin los primeros con petulancia asquerosa, confiados acaso en que su amo y señor arregla todos los negocios, suelen suprimir la vida en la persona, porque creen, obcecados en su criminal error, que el hombre triunfa matando.

Y pensando, Sr. Fiscal, alto y hondo, ¿no es verdad que las consecuencias que se obtienen de este estado de cosas son horriblemente funestas?

¿No es verdad que si el mal en la sociedad no tuviera protección, acaso llegara un día de su total aniquilamiento.

Y dejándonos de hablar en hipótesis, y viniendo á concretar en todo aquello que así pueda ser, voy á dedicar unas cuantas líneas como introducción ó base del oscuro ó triste asunto que á la elevada inteligencia del digno é ilustrado Sr. Fiscal de esta Audiencia voy á exponer:

Hay pueblos, existen partidos, pudiera citar regiones en donde aún predominando mucho la voluntad del cacique, no es excesivamente gravosa, unas veces por las condiciones de relativa independencia de sus habitantes, otras porque el cacique suele ser lo menos malo, el caso es que hay pueblos en que se hace difícil la intromisión en toda regla del favoritismo.

En cambio, acaso por ley primitiva del Universo en que nada es igual en la vida, existen otros en que la mano del cacique es tan firme, que su voluntad es onnímoda y su persona es intangible; otras veces por el sumiso

caracter de sus habitantes, el caso es que en estos últimos parece haber cargado la mano la tiranía y el despotismo caciquil.

Y aquí tenemos un Partido judicial llamado Villanueva de los Infantes, en el que por alguna de las causas arriba citadas, ó por cualquiera otra para mí desconocida, el caso es que los pueblos que lo componen parecen estar sumidos en las tinieblas, y se habla de ellos como fantasmas, y nos creemos que allí lo justo y lo razonable debe ser un mito.

¡Y es triste lo que sucede en estos pueblos! El vulgo se encuentra predispuesto á abultar siempre las cosas, y en ocasiones hasta pudiera ser que con malicia, y en esta situación podemos muy bien, en todos aquellos asuntos que necesiten el auxilio de la Ley, salir de un peligro para caer en un abismo, pero abismo en donde suelen sepultarse fortuna, honra y vida para siempre.

Hablemos en hipótesis y permítaseme la comparación ó el ejemplo que voy á señalar. Supongamos que en 20 años han sucedido en dicho Partido ocho asuntos de carácter criminal que han quedado sin castigo por la habilidad de los culpables en despistar la acción de la Justicia, ó por la protección más ó menos decidida que han tenido de quien pudiera protegerlos; pues bien, esto puede formar un estado de opinión en que sin que el culpable haya obtenido el castigo sean varios los que pasen con el dictado de criminales, y en este caso, no sólo hay un delito sin castigo, sino una acusación falsa alimentada por rumores públicos que constituyen una injusticia latente y un anatema injurioso.

Por esto yo entiendo que la acción de los Tribunales en estos delicadísimos asuntos, debe ser un hecho, y que puede, sinó satisfacer la vindicta pública, por lo menos y ya es mucho, reabilitar la honra de aquellos que, siendo inocentes, pasen con el dictado de culpables.

Y ahora voy á dar ligeras noticias para iluminar debidamente

la acción de la Justicia, y que ésta, á ser posible, obtenga el resultado acertado.

Albaladejo es un pueblo lindante con la provincia de Albacete, de escasa importancia, perteneciente al Partido judicial de Villanueva de los Infantes.

Debe abrirse, pero inmediatamente, una extensa información nombrando un Juez especial cuya información abarque los siguientes extremos:

1.º Cómo ocurrió la muerte de Vítora Giménez Montalvo, antes del día 11 de Agosto del corriente año.

2.º Examinar la noria donde murió, y ver si es gredoso y sin asperezas el terreno, ó por el contrario, las asperezas del mismo pueden producir las heridas que pudiera tener el cuerpo de Vítora.

3.º Razón el porqué al individuo que se apresó (cuyo nombre creo deber reservarlo) se puso en libertad inmediatamente que fué enterrado el cadáver de Vítora.

4.º Afinidad ó parentesco que puede existir entre el Juez, que entonces lo era el Suplente por ausencia del primero, y el sujeto que estuvo detenido.

5.º Si á dicho sujeto se llevó ó no se llevó á declarar á Infantes, cabeza del Partido, y si no se llevó, causas el por qué.

Todo esto supongo que es bastante para empezar la extensa información que pido, pues es de sana Justicia hacerlo así por las distintas razones que llevo enumeradas.

Los datos que poseo espero sean debida y autorizadamente ampliados para ponerlos á disposición de los Tribunales.

Es una campaña esta que emprendo con gusto, sin temor á los sacrificios que esto supone ni que exigir pueda en lo sucesivo, pues sólo razones de alta Moralidad son las que me impulsan á á realizar esta empresa.

¡Justicia!

Cayetano Molina.